

**TERCERA ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ORDINARIA DE LA
ACADEMIA DE RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DE
El Colegio de Veracruz**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día once de febrero del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de El Colegio de Veracruz, los CC. Dr. Jesús Alberto López González, en su calidad de Coordinador de la Academia; el Dr. José Jesús Borjón Nieto, Secretario, vocales: Dr. Mauricio Lascurain Fernández y la Dra. Esmeralda García Ladrón de Guevara, con el fin de realizar la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y lectura del Orden del Día.
- II. Lectura y aprobación del acta anterior
- III. Sobre visitas a centros de negocios de exportación.
- IV. Informe del C. Director a la Junta de Gobierno.
- V. Elección de nuevo Presidente de la Academia

VI. Asuntos Generales.

En primer lugar se aborda el **punto número uno** del Orden del Día, el Secretario da lectura a la misma y da cuenta de que existe quórum para llevar a cabo la presente reunión, por lo que se procede a dar lectura y aprueban en sus términos el Orden del Día. En virtud de lo anterior, se toma el siguiente **ACUERDO 1**: se aprueba el orden del día en los términos expuestos.

Por lo que corresponde al **punto número dos**, el Secretario solicita a los integrantes de la Academia se obvie la lectura de la acta de la sesión anterior, en virtud de haberse entregado por escrito a los integrantes, previo a la sesión y pregunta si se aprueba en los términos que se tiene redactada, por lo que por aprobación unánime se da por aprobada y se procede a su firma.

En el desahogo **del punto número tres** el Coordinador Dr. Jesús A. López González, propone que en el ciclo escolar que inicia se promuevan las visitas de alumnos a centros de exportación, en particular a la Aduana del Puerto de Veracruz, en donde existe un programa de visitas guiadas, para que los alumnos de las áreas de negocios internacionales puedan conocer de las actividades que realizan. La Dra. Esmeralda García Ladrón de Guevara, comenta que serían enriquecedoras estas visitas, pero que hay que considerar la disponibilidad de los alumnos, para que no se realicen las visitas en horas de clase, sino en un día diverso a éstas. No habiendo más comentarios, se pone a consideración de la Academia, por lo que la aprueba por unanimidad, resultando en el siguiente **ACUERDO 2**: Prográmesse al menos una visita de alumnos por semestre, a un centro de exportaciones, ya sea aduana, recinto fiscal o agencias aduanales.

Continuando con la sesión, **el punto cuarto del orden del día**, se informa que para efecto de realizar la Junta de Gobierno de El Colegio de Veracruz e integrar el informe que el C. Director deberá presentar, la Academia deberá realizar un trabajo descriptivo de los principales avances que se han tenido en materia de investigación así como de enseñanza de la Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales durante el año de 2009. El objeto es que el documento integre elementos de análisis y diagnóstico. Por lo que se toma el siguiente **ACUERDO 3**: Elabórese un informe-diagnóstico del desempeño académico que han tenido los alumnos y profesores de la Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales, durante el año 2009, mismo que deberá ser remitido a la Dirección General el próximo 15 de febrero del año en curso.

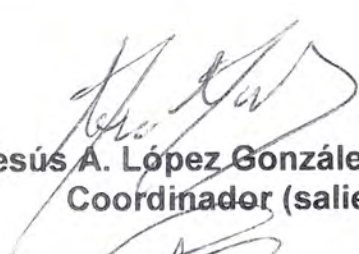
Respecto al **punto número cinco del orden del día**, en el uso de la voz el presidente de la Academia, Dr. Jesús Alberto López González, señala que ha pasado un año desde que asumió la presidencia de la Academia, por lo que corresponde ahora a otro investigador continuar con esta importante

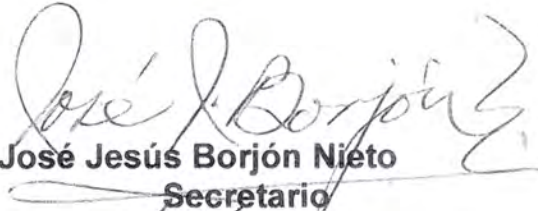
responsabilidad. Agradece el apoyo de los miembros de la Academia y consulta sobre quien tiene el interés de participar como Presidente de este órgano colegiado. Dicho lo anterior, el Dr. Jesús Borjón Nieto, propone a la doctora Esmeralda García Ladrón de Guevara, para que asuma la presidencia de la Academia durante el periodo 2010. En virtud de no haber más propuestas, los miembros de la Academia votan por unanimidad, por lo que se toma el siguiente **ACUERDO 4**: La Academia de Relaciones y Negocios Internacionales declara Presidenta por el periodo 2010 a la doctora Esmeralda García Ladrón de Guevara. Notifíquese al Consejo Técnico de el Colegio de Veracruz la resolución adoptada.

En **Asuntos Generales**, Los miembros de la Academia comentan que por ser final del semestre, analizan los resultados obtenidos de los alumnos (exámenes, trabajos finales, presentaciones, participación en clase, talleres, seminarios, etc.) con el objetivo de que exista una actualización y mejora continua del programa de posgrado, por lo que toman el siguiente **ACUERDO 4**: Los miembros del núcleo académico básico de la Academia acordaron que al inicio del próximo semestre se fomente en los alumnos su participación en los encuentros académicos que organiza la Academia de Relaciones y Negocios Internacionales como son conferencias, seminarios y talleres, además de que se soliciten trabajos específicos con la temática abordada en éstas.

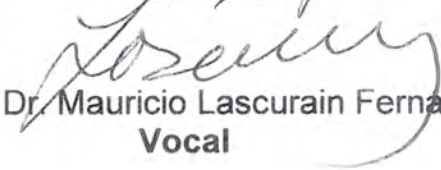
No habiendo otro tema que abordar, se concluye la sesión a las trece horas de la fecha de su inicio.

FIRMAN


Dr. Jesús A. López González
Coordinador (saliente)


Dr. José Jesús Borjón Nieto
Secretario


Dra. Esmeralda García Ladrón de Guevara
Coordinador (entrante)


Dr. Mauricio Lascurain Fernandez
Vocal